

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

ORDENES

JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

Entregas de mando.—Orden de 28 de febrero de 1948 por la que se aprueba la entrega de mando del destructor *Gravinà*.—Página 314.

Situaciones de buques.—Orden de 28 de febrero de 1948 por la que se dispone pase a tercera situación el remolcador *R. R.-28*.—Página 314.

JEFATURA DE INSTRUCCION

Distintivo de Profesorado.—Orden de 1 de marzo de 1948 por la que se le concede el Distintivo de Profesorado al Contralmirante Excmo. Sr. D. Javier de Mendizábal y Gortázar.—Página 314.

Otra de 1 de marzo de 1948 por la que se le concede el Distintivo de Profesorado al Capitán de Infantería de Marina D. José Manuel Fidalgo Fernández.—Pág. 314.

Instructores.—Orden de 1 de marzo de 1948 por la que se nombra Instructor y Ayudante Instructor, respectivamente, para el curso de Apuntadores que se efectúa a bordo del crucero *Canarias* al Teniente de Navío D. Emilio Nieto Riobóo y al Condestable segundo D. Ricardo Sanjurjo Gil.—Página 314.

Ayudantes Instructores.—Orden de 1 de marzo de 1948 por la que se nombra Ayudante Instructor de la Escuela de Mecánicos al Escribiente segundo D. Rafael Tomás Argibay Fernández.—Página 314.

Exámenes.—Orden de 1 de marzo de 1948 por la que se admite a examen para acreditar la posesión del idioma inglés al Capitán de Corbeta (E) don Emilio Serra Armas.—Página 314.

SERVICIO DE PERSONAL

Prórrogas de licencia.—Orden de 28 de febrero de 1948 por la que se conceden dos meses de prórroga de licencia por enfermo al Peón de la Maestranza de la Armada José Cruz Robles.—Página 314.

Licencias.—Orden de 28 de febrero de 1948 por la que se conceden dos meses de licencia por asuntos propios al Teniente Coronel de Ingenieros de la Armada don Pedro de la Rosa Mayol.—Páginas 314 y 315.

Orden de 28 de febrero de 1948 por la que se conceden cuatro meses de licencia por enfermo al Obrero de segunda de la Maestranza de la Armada José López Torres.—Página 315.

Licencias para contrar matrimonio.—Orden de 28 de febrero de 1948 por la que se concede licencia para contrar matrimonio al Capitán Médico D. Felipe Arquero Martínez.—Página 315.

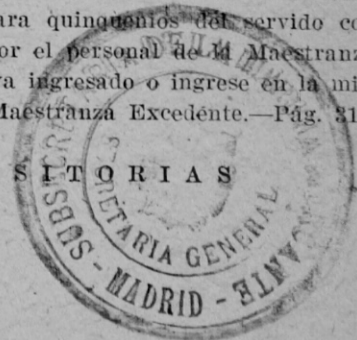
Situaciones.—Orden de 28 de febrero de 1948 por la que se dispone pase a la situación de "reemplazo por enfermo" el Capitán de Intendencia de la Armada don José Francés y Núñez de Arenas.—Página 315.

Bajas.—Orden de 28 de febrero de 1948 por la que se dispone la baja como Práctico de número del Puerto y Barra de Sanlúcar de Barrameda del Capitán de la Marina Mercante D. Pedro Cantillana Díaz.—Pág. 315.

JEFATURA SUPERIOR DE CONTABILIDAD

Quinquenios.—Orden de 28 de febrero de 1948 sobre cómputo de tiempo para quinquenios del servido con carácter provisional por el personal de la Maestranza de la Armada que haya ingresado o ingrese en la misma procedente de la Maestranza Excedente.—Pág. 315.

REQUISITORIAS



ORDENES

JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

Entregas de mando.—Se aprueba la entrega de mando del destructor *Grazina*, efectuada el día 5 de diciembre último por el Capitán de Corbeta D. Antonio Torres Menéndez al Capitán de Fragata don Juan Bautista de Lara y de Dorda.

Madrid, 28 de febrero de 1948.

REGALADO

Situaciones de buques.—De conformidad con lo propuesto por el Estado Mayor de la Armada, se dispone que el remolcador *R. R.-28* pase a tercera situación y quede dependiendo, a todos los efectos, del Departamento Marítimo de Cádiz, con objeto de prestar servicio de vigilancia como patrullero.

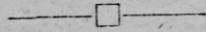
Madrid, 28 de febrero de 1948.

REGALADO

Excmos. Sres. Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Almirante Jefe del Servicio de Personal y Generales Jefe Superior de Contabilidad, Ordenador Central de Pagos y Jefe de los Servicios de Intendencia.

Ilmo. Sr. Interventor Central.

Sres. ...



JEFATURA DE INSTRUCCION

Distintivo de Profesorado.—Como comprendido en el punto segundo de la Orden ministerial de 26 de diciembre de 1944 (D. O. núm. 300), se le concede el Distintivo de Profesorado que en el mismo se expresa al Contralmirante Excmo. Sr. D. Javier de Mendizábal y Gortázar.

Madrid, 1 de marzo de 1948.

REGALADO

Excmos. Sres. ...

Sres. ...



— Como comprendido en el punto segundo de la Orden ministerial de 26 de diciembre de 1944 (D. O. núm. 300), se le concede el Distintivo de Profesorado que en el mismo se expresa al Capitán de Infantería de Marina D. José Manuel Fidalgo Fernández.

Madrid, 1 de marzo de 1948.

REGALADO

Excmos. Sres. ...

Sres. ...

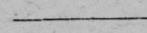
Instructores.—Se nombra Instructor y Ayudante Instructor, respectivamente, para el curso de Apuntadores que se efectúa a bordo del crucero *Canarias* al Teniente de Navío D. Emilio Nieto Ribóo y al Condestable segundo D. Ricardo Sanjurjo Gil, a partir del 1.º de febrero último, fecha en que dió comienzo el curso, en relevo del Teniente de Navío D. Edmundo Fraga Ferreira y Condestable primero D. Ricardo Santiago Pantín.

Madrid, 1 de marzo de 1948.

REGALADO

Excmos. Sres. ...

Sres. ...



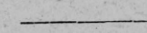
Ayudantes Instructores.—Se nombra Ayudante Instructor de la Escuela de Mecánicos al Escribiente segundo D. Rafael Tomás Argibay Fernández, por existir vacante, y a partir del día 23 de enero último, fecha en que hizo su presentación en la misma.

Madrid, 1 de marzo de 1948.

REGALADO

Excmos. Sres. ...

Sres. ...



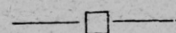
Exámenes.—Como continuación a la Orden ministerial de 16 de febrero del año actual (D. O. número 41), es admitido a examen para acreditar la posesión del idioma inglés el Capitán de Corbeta (E) don Emilio Serra Armas.

Madrid, 1 de marzo de 1948.

REGALADO

Excmos. Sres. ...

Sres. ...



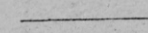
SERVICIO DE PERSONAL

Prórrogas de licencia.—Como resultado de expediente incoado al efecto, y de conformidad con lo informado por el Servicio Central de Sanidad, se conceden dos meses de prórroga a la licencia que por enfermo disfruta en Cartagena el Peón de la Maestranza de la Armada José Cruz Robles.

Madrid, 28 de febrero de 1948.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe del Servicio de Sanidad.



Licencias.—A petición del interesado, y de conformidad con lo informado por el Servicio de Personal, se conceden dos meses de licencia, por asuntos

propios, al Teniente Coronel de Ingenieros de la Armada D. Pedro de la Rosa Mayol.

Madrid, 28 de febrero de 1948.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y Director de Construcciones e Industrias Navales Militares.

Licencias.—Como resultado de expediente incoado al efecto, y de conformidad con lo informado por el Servicio Central de Sanidad, se conceden cuatro meses de licencia por enfermo, para San Fernando, al Obrero de segunda de la Maestranza de la Armada (Movimiento y Arrastre) José López Torres.

Madrid, 28 de febrero de 1948.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe del Servicio de Sanidad.

Licencias para contraer matrimonio.—Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 23 de junio de 1941 (D. O. núm. 160), se concede licencia para contraer matrimonio con la señorita María de la Encarnación Vinuesa Fernández al Capitán Médico D. Felipe Arqueró Martínez.

Madrid, 28 de febrero de 1948.

REGALADO

Excmos. Sres. Comandante General de la Escuadra, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal, Inspector General del Cuerpo de Sanidad y General Jefe del Servicio de Sanidad.

Situaciones.—A instancia del interesado, visto lo informado por el Servicio Central de Sanidad y lo propuesto por el de Personal, se dispone que el Capitán de Intendencia de la Armada D. José Francés y Núñez de Arenas pase a la situación de "reemplazo por enfermo" a partir del 22 de enero último, fecha en que terminó los cuatro meses de licencia por enfermo concedida por Orden ministerial de 8 de octubre de 1947 (D. O. núm. 226), con arreglo a lo dispuesto en el artículo 4.º del Decreto de 23 de septiembre de 1939 (B. O. del Estado núm. 273), percibiendo sus haberes por la Habilitación de la Comandancia Militar de Marina de Sevilla.

Madrid, 28 de febrero de 1948.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Comandante General de la

Base Naval de Baleares, Almirante Jefe del Servicio de Personal y Generales Inspector del Cuerpo, Jefe de los Servicios de Intendencia y Ordenador Central de Pagos.

Sres. ...

Bajas.—Nombrado por Orden ministerial de 15 de enero último (D. O. núm. 15) Práctico de número del Puerto de Sevilla el Capitán de la Marina Mercante D. Pedro Cantillana Díaz, se dispone su baja como Práctico de número del Puerto y Barra de Sanlúcar de Barrameda.

Madrid, 28 de febrero de 1948.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

JEFATURA SUPERIOR
DE CONTABILIDAD

Quinquenios.—Como resultado de expediente tramitado al efecto, oídos los Centros competentes de este Ministerio, y en analogía a lo dispuesto por las Ordenes ministeriales de 28 de septiembre de 1944 (D. O. núm. 230) y 30 de junio de 1947 (D. O. número 147), sobre cómputo de tiempo para quinquenios del servido con carácter provisional, se dispone:

Que al personal de la Maestranza de la Armada que haya ingresado o ingrese en la misma procedente de la Maestranza Excedente constituida por Orden ministerial de 30 de mayo de 1945 (DIARIO OFICIAL núm. 124), se le compute, para el percibo de quinquenios acumulables, el tiempo a partir de la fecha en que pasó a formar parte de esta última.

El Servicio de Personal formulará las correspondientes propuestas modificativas de los quinquenios que correspondan al personal a que se refiere esta disposición, que surtirá efectos administrativos a partir de 1.º de enero del año en curso.

Madrid, 28 de febrero de 1948.

REGALADO

Excmos. Sres. Almirantes Jefes del Estado Mayor de la Armada, de la Jurisdicción Central y del Servicio de Personal, Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de Cartagena, El Ferrol del Caudillo y Cádiz, Comandantes Generales de las Bases Navales de Baleares y Canarias y de la Escuadra y Generales Jefe Superior de Contabilidad y Ordenador Central de Pagos.

Ilmo. Sr. Interventor Central de Marina,
Sres. ...

REQUISITORIAS

Francisco Vázquez Vázquez, hijo de padres desconocidos, natural de Vimianzo, provincia de La Coruña, de profesión Marinero, de diecinueve años de edad, de estado soltero, domiciliado últimamente en el lugar de Boiro, parroquia de Miñortos, Ayuntamiento de Puerto del Son (La Coruña), de estatura regular; siendo sus señas personales: ojos pardos, cejas castañas, pelo castaño, frente ancha, nariz y boca regulares, al que se le sigue expediente de prófugo por falta de presentación en esta Ayudantía de Marina el día 2 de enero de 1948 para incorporarse al servicio de la Armada; comparecerá, en el plazo de sesenta días, a contar de la fecha de publicación de la presente Requisitoria en el DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE MARINA y en el *Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña*, ante el Juez instructor, Teniente de Navío de la Reserva Naval Activa, D. Emiliano González Labairu, Ayudante Militar de Marina de este Distrito; en la inteligencia que, de no verificarlo, incurrirá en las responsabilidades establecidas en el artículo 107 de la vigente Ley de Reclutamiento y Reemplazo de la Marinería de la Armada.

Dado en Noya, a 19 de febrero de 1948.—El Juez instructor, *Emiliano González*.

Pablo Rosell Cañellas, hijo de Jaime y de Encarnación, natural de Vendrell, provincia de Tarragona, de oficio barbero, nacido el día 19 de diciembre de 1928. Estatura alta, ojos negros, cejas y pelo negros, frente regular, nariz y boca regulares, color sano, barba redonda, domiciliado últimamente en la calle Algarrobos, 6, Vendrell.

A dicho inscripto se le instruye expediente de presunto prófugo por falta de incorporación a filas en tiempo de paz, que debía tener lugar el día 2 de enero del corriente año en la Ayudantía Militar de Marina de Villanueva y Geltrú; comparecerá, en el término de sesenta días, ante el señor Juez instructor, Teniente de Navío de la Reserva Naval Movilizada, D. Juan Navarro Borao; en la inteligencia que, de no verificarlo, incurrirá en las responsabilidades establecidas en el artículo 432 del vigente Código de Justicia Militar.

Dado en Villanueva y Geltrú a once de febrero de mil novecientos cuarenta y ocho.—El Juez instructor, *Juan Navarro Borao*.

Miguel Fernández Díaz, hijo de Salvador y de Micaela, natural de Ronda (Málaga), de profesión Marino, de treinta y un años de edad, domiciliado últimamente en Las Palmas, tripulante del vapor

Neptuno; procesado en la causa número 25 de 1948, por el presunto delito de deserción mercante de dicho buque en el puerto de Rosario (República Argentina), comparecerá en el término de treinta días ante D. Alfredo Porto Armario, Juez permanente de la Comandancia Militar de Marina de Gran Canaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Por lo tanto, ruego a las Autoridades, tanto civiles como militares, procedan a la busca y captura del citado individuo, y caso de ser habido, lo pongan a disposición del excelentísimo señor Contralmirante, Comandante General de la Base Naval de Canarias.

Las Palmas de Gran Canaria, a 13 de febrero de 1948.—El Juez, *Alfredo Porto Armario*.

Eusebio Gómez Viana, hijo de Justo y de Victoriana, de veintiséis años de edad, natural de El Ferrol del Caudillo y vecino de Corcubión, cuyo último domicilio se ignora, y cuyas señas personales son: cuerpo bajo, ojos, cejas y pelo castaños; frente estrecha, nariz respingada, boca regular, color moreno, barbilla redonda, sin señas particulares.

Salvador Abad Argibay, hijo de Miguel y de Carmen, de veintiséis años de edad, natural de Villagarcía y vecino de Carril, de estado soltero, y cuyas señas personales son: cuerpo alto, ojos, cejas y pelo castaños; frente, nariz y boca regulares; color sano, barbilla puntiaguda, sin señas particulares.

José Cabrera García, hijo de padre desconocido y de Manuela, de veinticuatro años de edad, soltero, natural y vecino de Santa Cruz de Tenerife, y cuyas señas personales son: cuerpo regular, cejas y ojos negros, pelo castaño, frente ancha, nariz regular, boca pequeña, color moreno, barbilla redonda, sin señas particulares; desertores todos ellos del vapor *Motomar*, en el puerto de Nueva York, el día 26 de septiembre de 1947, comparecerán en el término de treinta días, a contar de la publicación de esta Requisitoria, ante el Capitán de Infantería de Marina D. Rafael Saura Rodríguez, Juez instructor de la Comandancia Militar de Marina de Bilbao, para responder a los cargos que le resulten en la causa número 509 de 1947, que les instruyo por el anteriormente mencionado delito; apercibiéndoles que de no verificar su presentación en el plazo señalado serán declarados rebeldes. Por tanto, ruego a todas las Autoridades, tanto civiles como militares, procedan a la busca y captura de los mencionados individuos, poniéndolos a mi disposición caso de ser habidos.

Bilbao, 17 de febrero de 1948.—El Capitán, Juez instructor, *Rafael Saura Rodríguez*.